

**ESTUDIO DEL SECTOR  
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA TOL-MC-CGR-015-2025,**

De acuerdo a lo contemplado por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de estudios del sector, para los procesos de mínima cuantía, se requiere bien sea en los estudios previos o en la información soporte de los mismos se realice un estudio del sector que en el caso concreto, debe revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía.

La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del proceso, y en aplicación de la Guía expedida por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación de mínima cuantía, se establece el siguiente análisis del sector con la aclaración que la misma guía define que en esta modalidad no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes.

Con base en lo anterior LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA, realiza el siguiente análisis del sector.

**OBJETO DEL CONTRATO “CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS Y OTROS ELEMENTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL TOLIMA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA .**

La adquisición de discos duros de estado sólido (SSD) para la Contraloría General de la República se justifica técnicamente debido a las limitaciones inherentes a los discos mecánicos actualmente instalados en los equipos. Los discos duros tradicionales (HDD), al depender de componentes móviles, presentan mayores tiempos de acceso, velocidades de lectura y escritura más bajas y una mayor tasa de fallos por desgaste físico. Esto se traduce en demoras en el arranque del sistema operativo, lentitud en la ejecución de aplicaciones institucionales y pérdida de productividad en las actividades diarias del personal.

En contraste, los SSD ofrecen un rendimiento significativamente superior gracias a su arquitectura basada en memoria flash, que elimina la necesidad de partes móviles y permite acceder a la información casi de manera instantánea. Este tipo de unidades mejora de forma notable la velocidad de inicio del equipo, reduce los tiempos de carga de aplicaciones y facilita el manejo eficiente de grandes volúmenes de información, aspectos esenciales para las labores de análisis, auditoría y gestión documental que adelanta la CGR. Adicionalmente, los SSD consumen menos energía, generan menos calor y operan de manera silenciosa, contribuyendo a la optimización de recursos y a un ambiente de trabajo más estable.

Finalmente, la transición a SSD incrementa la vida útil de los equipos institucionales y reduce costos asociados al mantenimiento correctivo. Su mayor resistencia a golpes, vibraciones y fallos mecánicos minimiza la pérdida de datos y mejora la continuidad del servicio, elementos críticos para garantizar la integridad y disponibilidad de la información pública bajo responsabilidad de la CGR. Por lo


anterior, la actualización a discos de estado sólido constituye una inversión técnica necesaria y coherente con las exigencias operativas de la entidad.

Con este objeto, la Gerencia Departamental Colegiada del Tolima, realizará el análisis de mercado que se presenta en este informe para determinar las condiciones de una eventual contratación para adquirir el mencionado suministro y que para la vigencia fiscal 2025, corresponde hasta \$ 120.997.500, se adelantará un proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA** acorde a las disposiciones legales vigentes y conforme a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, subsección 5.

## MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

### 1.CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El contrato será financiado con recursos del Presupuesto oficial de la Contraloría General de la República, correspondientes a la vigencia fiscal del año 2025 según Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N. 135925 del 04 de noviembre del 2025, afectando el rubro presupuestal A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA por valor de (\$ 20.814.626) M/CTE.

	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.		Usuario Solicitante:	MHmyramire	MARIA YANETH RAMIREZ VARGAS	
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	26-01-01	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL	
			Fecha y Hora Sistema:	4/11/2025 12:00:00 p. m.		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Número:	135925	Fecha Registro:	2025-11-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	26-01-01 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	20.814.626,30	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	20.814.626,30	Saldo x Comprometer:	20.814.626,30	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	135625	Fecha Registro:	2025-11-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
028 TOLIMA	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	Nación	16	CSF						
Total:						20.814.626,30	0,00	20.814.626,30	20.814.626,30	0,00
Objeto:	adquisición discos duros y equipos GERENCIA TOLIMA									

#### 1.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC)

A continuación, se detallan los servicios materia del contrato de prestación de servicios y de acuerdo al clasificador de bienes y servicios de la UNSPSC.

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre Producto
43000000	DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	COMPONENTES PARA TECNOLOGIA DE LA NFORMACION DIFUSION O TELECOMUNICACIONES	N/A	N/A

## 2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

## 2.1 Objeto a contratar

CELEBRAR CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS PARA ACTUALIZAR LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ítem	Descripción	Cantidad	idoneidad	Cant. x periodo	Cant. Total, del contrato
1	Profesional y/o Técnico con conocimientos en Informática e ingeniería de Sistemas	1	Profesional y/o Técnico	N/A	1

## 3. ASPECTOS ECONOMICOS

*“La Andi destacó que, si bien se han registrado comportamientos positivos en algunos indicadores, aún persisten las preocupaciones. En ese sentido, el foco de estas inquietudes está puesto en el tema fiscal y en la alta volatilidad de los mercados impulsada por la baja ejecución, el gasto desbordado, entre otros factores.*

*Otro factor de preocupación es el efecto que tendrá el incremento del salario mínimo (9,53%) en el mercado laboral. “Preocupa el efecto sobre la informalidad laboral, el empleo, la inflación y las finanzas públicas. Este incremento traerá una presión adicional de \$2,5 billones adicionales al déficit fiscal del Gobierno Nacional”, explicaron.*

*En materia de crecimiento, se resaltó que en el 2024 fue de moderada recuperación al pasar de una tasa del 0,6% en 2023 a uno que el año pasado “probablemente terminó alrededor del 1,9%”. Si bien indicaron que se trata de un resultado positivo, “esas tasas de crecimiento no producen riqueza ni desarrollo; no se logra impactar todos los sectores económicos; la inversión sigue rezagada y perdemos nuestra posición de liderazgo entre las economías emergentes y en la región”.*

*De la misma manera, señalaron que en industria se completaron 24 meses consecutivos con tasas negativas en producción y ventas. En ese sentido, la agremiación mencionó que se requiere de la política de reindustrialización que, a la fecha, no se ha ejecutado.*

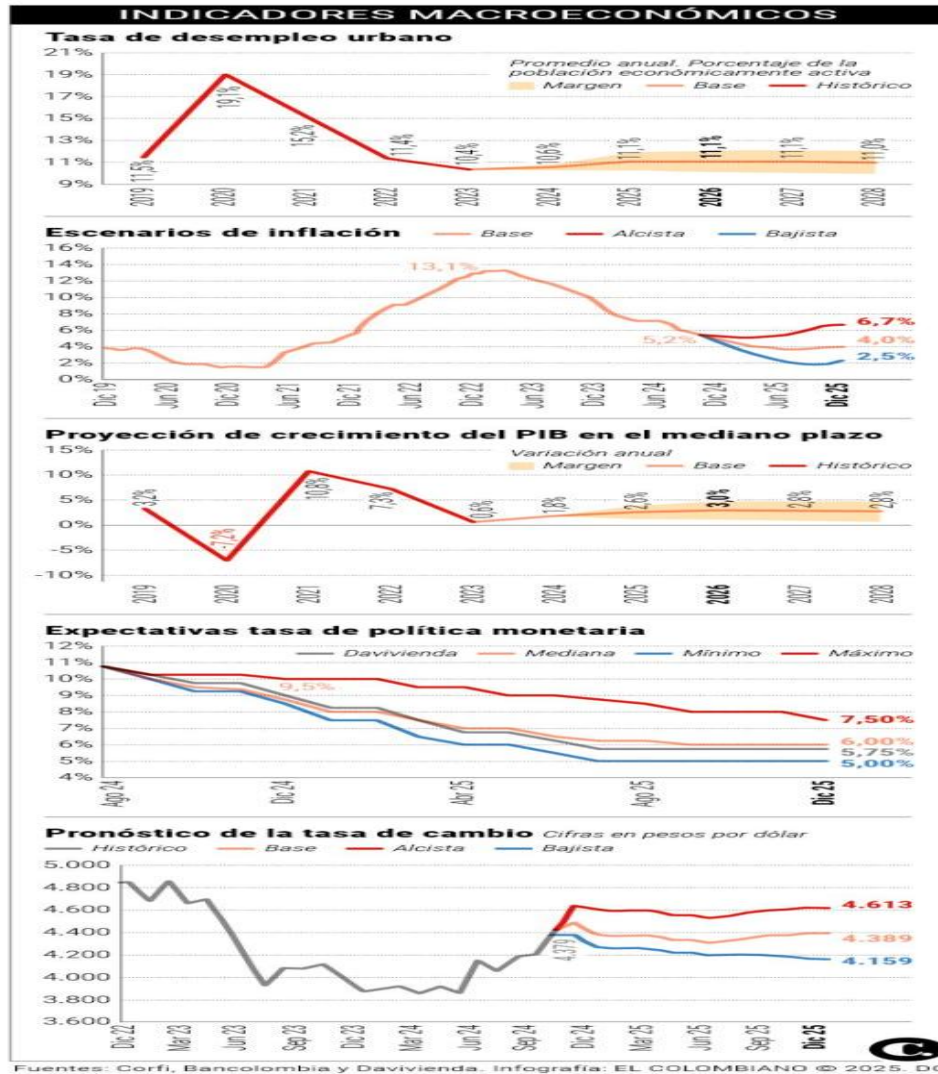
*Fuente:* <http://www.portafolio.co/negocios/empresas/proyecciones-de-la-andi-para-la-economia-colombiana-en-2025-621208>

### 3.1 INDICADORES ECONÓMICOS

*“En el arranque del año, las proyecciones de la dinámica económica concentran la atención del mercado y los empresarios, esperando que no haya enfermedades.*



El costo de vida y la inversión constituyen algunos de los elementos claves de la economía. FOTO EL COLOMBIANO”



Fuente: <http://www.elcolombiano.com/negocios/perspectiva-economicas-2025-colombia-BD26345523>

**PERSPECTIVA INDICADORES 2025.**

Para **proyectos económicos en Colombia para 2025**, se destacan las siguientes proyecciones:

- Se espera un **crecimiento moderado** de la economía colombiana, con un aumento del PIB estimado en alrededor del 2%. [www.portafolio.co](http://www.portafolio.co)
- Las proyecciones indican una **estabilización económica**, con señales alentadoras a mediano plazo, a pesar de los desafíos enfrentados en 2024. [atlas.com.co](http://atlas.com.co)
- Colombia busca consolidar su crecimiento en un entorno de **inflación controlada** y tasas de interés más bajas, lo que podría facilitar la inversión y el desarrollo de sectores estratégicos. [trii.co](http://trii.co)
- Se prevé que el país enfrente **retos y oportunidades**, buscando un aterrizaje suave en su economía. [trii.co](http://trii.co)

Estas proyecciones reflejan un panorama optimista para el desarrollo económico de Colombia en 2025. [bancolombia.com +1](http://bancolombia.com+1)

Fuente: <http://www.bing.com>

CONCEPTO	PERSPECTIVA
<b>Crecimiento del PIB</b> La paulatina recuperación del crecimiento económico se apoya en la mejora de la producción industrial, el comercio, la demanda de energía y demás sectores clave, contrarrestado por el desafío del deterioro que, creemos, prevalecerá en el mercado laboral.	<b>2,6 %</b> Proyección de crecimiento del PIB de Colombia 2025.
<b>Inflación</b> El proceso de desinflación continuará en Colombia, aunque la indexación limitará el ritmo de convergencia hacia el rango de tolerancia del Emisor en adelante.	<b>4,3 %</b> Proyección de inflación anual para cierre de 2025.
<b>Tasa de cambio</b> El peso colombiano dejará de gozar del impulso en flujos financieros que permitió el diferencial de tasas de interés durante el primer semestre de 2024, en tanto los factores de riesgo idiosincrático ganan peso en la percepción sobre el país.	<b>\$4.175</b> Proyección de TRM promedio de 2025
<b>Balanza de cuenta corriente</b> El déficit en cuenta corriente se acercará a su promedio histórico debido a la recuperación de la demanda interna por bienes importados, pero el nuevo nivel estructural del ingreso de remesas lo mantendrá por debajo de esa referencia.	<b>-2,9 %</b> Pronóstico de déficit de cuenta corriente en 2025 (% del PIB).

**Bancolombia**

Fuente: <http://www.bancolombia.com>

## IPC

El Índice de Precios al Consumidor, llamado comúnmente IPC es un índice estadístico que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores en Colombia.

### Variaciones porcentuales IPC

## Información enero 2025

### Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual  
Total nacional  
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	<b>0,94</b>	8,35	<b>5,22</b>

Fuente: DANE, IPC

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Fuente: <http://www.dane.gov.co>

## 4. ANALISIS DEL MERCADO

Aspectos generales del Mercado: La economía colombiana en el 2025: se mantendrá El crecimiento inferior al promedio seguirá en el PIB este año y las proyecciones apuntan a que retorne a sus niveles normales hasta el 2026. Un balance agrídulce por una economía que resistió, pero que pudo haber crecido más si se hubiesen tomado decisiones a tiempo, es el resultado que se aprecia entre los diferentes balances económicos y fiscales del país para 2024. Un año que estuvo marcado por la lucha contra la desaceleración y las peticiones constantes de un plan de reactivación. Al revisar el comportamiento de la economía colombiana, hay dos caras de la moneda para interpretar. Por un lado, se destaca que la inflación se encuentra controlada y muy lejos de los niveles de alerta que se vieron en 2023, lo que ha llevado a que el Banco de la República haya dado su brazo a torcer gradualmente y flexibilice la política monetaria mediante recortes a las tasas de interés. Por otra parte, las notas disonantes han estado en el crecimiento dispar, que se ratificó en el balance del PIB del tercer trimestre, que seguirá vigente hasta febrero y donde la sorpresa fue que el resultado final estuvo por debajo de las expectativas, lo cual fue interpretado como una señal de que todavía es temprano para celebrar. De igual forma, entre los analistas no cayó muy bien el hecho de que sectores como el agro y las actividades artísticas crezcan 10 veces más que otros, mientras que la industria completa un año en rojo y si bien el consumo está dándole un respiro al comercio, este renglón de la economía todavía está en niveles muy bajos.

En lo que concierne al balance de 2024, los analistas destacaron que la tarea no está terminada. Por ejemplo, para estudios económicos de Visión Davivienda, todavía se está caminando a un paso muy débil, que no es competitivo frente a los pares en la región. Recientemente, un ejercicio del BBVA Research puso en evidencia que la economía en Colombia no tiene un catalizador de crecimiento como en otras épocas y que, por el contrario, está creciendo por inercia, gracias al repunte del consumo que se ha originado con la caída de la inflación y la baja en las tasas de interés.

En lo que concierne a las estimaciones de PIB, inflación, y tasas de interés, las cifras de los diferentes centros de estudios económicos coinciden en que van a mejorar y que este año y el otro, el crecimiento seguirá en niveles inferiores al promedio. Así mismo, confían en que el Emisor siga bajando sus tasas, aunque a un ritmo moderado. Las proyecciones del PIB de 2024 muestran un crecimiento moderado en Colombia. El Banco Itaú, BBVA y el Banco de la República estiman un aumento del 2%, destacando el repunte económico local pese a los desafíos globales. Corficolombiana y Anif prevén un crecimiento del 1,8%, mientras que el Banco de Bogotá proyecta un 1,6%, la cifra más baja entre los analistas.

Así mismo, para el 2025 se espera una recuperación más significativa y el Banco de la República lidera las estimaciones con un 2,9%, impulsado por una mayor inversión y consumo local. Corficolombiana, Anif y el Banco de Bogotá proyectan un crecimiento del 2,6%, mientras que Itaú y BBVA coinciden en un 2,4%. En lo que respecta a la inflación, Itaú, BBVA y el Banco de Bogotá coinciden en un 5,1%, resaltando una moderación en los precios de alimentos y energía; mientras que Corficolombiana y Anif proyectan un 5% y el Banco de la República es el más conservador con una estimación de 5,3%; reafirmando que la desinflación llegará. De cara al próximo año, los analistas consultados por Portafolio esperan que la inflación continúe su tendencia a la baja. Dicho esto, el Banco de la República prevé el menor nivel, con un 3,1%, seguido por el Banco de Bogotá con 3,6%, y BBVA e Itaú con 3,7%. Corficolombiana estima un 4%, mientras que Anif proyecta un 3,8%. Por último, las proyecciones para la tasa de cambio del dólar en Colombia, de cara al cierre de año, oscilan entre \$4.086 y \$4.400, según las diferentes entidades. Anif proyecta el menor valor, situándose en \$4.086, mientras que el Banco de Bogotá prevé el más alto, con \$4.400. Itaú, Corficolombiana y BBVA estiman cifras intermedias de \$4.300, \$4.380 y \$4.320, respectivamente, reflejando una moderación en la volatilidad cambiaria frente a años anteriores.

Entre tanto, de cara al 2025 las previsiones sugieren una leve depreciación del peso colombiano frente al dólar. Corficolombiana estima \$4.390, Itaú lo ajusta al alza hasta \$4.500 y el Banco de Bogotá sitúa su previsión en \$4.700, el valor más alto. Por otro lado, Anif y BBVA proyectan cifras más conservadoras de \$4.353 y \$4.345, respectivamente.

**Fuente:** <https://www.portafolio.co/revista-portafolio/estas-son-las-proyecciones-de-la-economia-colombiana-en-el-2025-621007>

#### **4.1 IMPORTANCIA DEL SECTOR**

El comercio al por mayor dentro de la cadena de distribución de bienes y servicios, existen varias fases consecutivas por las que todo producto y servicio tiene que pasar hasta llegar a su consumidor final.

Una de ellas es el comercio al por mayor, actividad que engloba la compra y venta de productos y prestación de servicios en elevadas cantidades, excluyendo todas las ventas que los hagan llegar y ejecutar, de manera directa, al consumidor final. El comercio al por mayor es uno de los eslabones intermedios de la cadena de distribución de bienes y servicios, y llamamos empresas mayoristas a las compañías que se encargan de llevarlo a cabo. Generalmente, se considera que estas empresas operan como intermediarias entre productores y comerciantes, y son negocios especializados en la distribución de bienes y servicios.

Dentro del amplio mundo del comercio mayorista, podemos identificar distintos tipos de comercios en función de distintas variables. Sin embargo, destacaremos tres de las clasificaciones más importantes: en función de la tecnología de venta:

- De autoservicio. En sus comercios, los clientes entran directamente a las instalaciones, llenan un carro con los productos que necesitan, lo pagan y lo transportan directamente a su empresa.

- De venta a distancia. Realizan ventas sin contactar personalmente con las demás compañías, tratando con ellas por teléfono, correo o internet, y encargándose de la distribución posterior.
- Tradicionales. En ellos existe un trato personal con los clientes, y ambos acuerdan cómo se llevarán a cabo las operaciones.

En función de la especialización de la actividad;

- Mayoristas generales. Trabajan con distintos tipos de productos de diferentes sectores de actividad.
- Mayoristas especializados. Su gama de productos es mucho más reducida, ya que se especializan en un sector o tipo concreto.

**4.2 El comercio al por mayor** siempre ha tenido una importancia elevadísima en la cadena distributiva, ya que enriquecen todo el proceso gracias a su especialización en el almacenamiento y distribución de materiales.

En la gran mayoría de las ocasiones, los comercios minoristas no tienen la capacidad ni los recursos necesarios como para almacenar grandes cantidades de productos, por lo que los mayoristas operan como un intermediario excelente entre productor y vendedor final.

Además, para las empresas que se dedican a la venta directa de productos y sus clientes están bastante dispersos geográficamente, realizar el comercio de esta manera les permite gestionar de manera eficaz las operaciones y ejecutarlas a gran escala. Pese a que esto requiere de una planificación, preparación, estrategia e inversión bastante más elevada, se ha convertido en un modelo de comercio totalmente necesario en el mundo profesional actual, y que ha beneficiado tanto a productores como a vendedores y clientes.

*Fuente: <https://www.sdelsol.com/glosario/comercio-al-por-mayor>*

**4.3 La industria manufacturera** se dedica a la transformación de bienes semiprocesados o materias primas directamente en bienes finales de consumo, listos para su comercialización inmediata a través de distribuidores y otros mecanismos que los aproximan a sus públicos consumidores. La industria manufacturera y la industria ligera pueden ser más o menos sinónimos, ya que ambas se consideran parte del sector secundario de la economía de una nación, diferenciado del sector primario, encargado de la obtención y procesamiento de la materia prima.

#### **4.3.1 Tipos de industria manufacturera**

A juzgar por su posicionamiento dentro de la cadena de producción de bienes de la economía, podemos establecer tres tipos de industria manufacturera:

- Tradicional. Que convierte la materia prima en productos listos para su comercialización y consumo final.
- Intermedias. Que fabrican bienes semielaborados para alimentar otras industrias manufactureras, como piezas para el ensamblado.
- Mecánicas. Cuyo producto final son herramientas y maquinarias necesarias para los procesos industriales de otros tipos, sean o no del sector secundario.
- Residuales. Que emplean como materia prima los sobrantes y residuos de otros procesos industriales

Algunos ejemplos de industria manufacturera son los siguientes:

- Imprentas y empresas editoriales, que producen libros, folletos, revistas o periódicos.

- Ensambladoras para aparatos tecnológicos, electrónicos o incluso vehículos.
- Fábricas de partes, insumos o herramientas de todo tipo.
- Industrias de calzado, textiles, vestimenta.
- Industrias de alimentos, bebidas y tabaco.
- Fábricas de muebles.
- La industria electrónica y fotográfica.
- Industrias madereras o papeleras.
- Plantas de reciclaje de latas, botellas, cartones, etc.

**Fuente:** <https://concepto.de/industria-manufacturera/#ixzz8QVTSQonB>

#### 4.3.2 Importancia del sector servicios

El sector servicios es muy importante para cualquier economía, las razones que se pueden mencionar son las siguientes:

- Generalmente en el sector servicios es donde se generan los acuerdos comerciales más importantes, tanto a nivel nacional como internacional.
- El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país.
- También en el sector servicios se dan grandes inversiones a nivel internacional.
- Genera competitividad y desarrollo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades del sector servicios.
- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario. En primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitará contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.
- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario.

#### 4.3.3 Algunas Empresas

**PM TECHCOL:** Venta y alquiler especializada de equipos tecnológicos para empresas y hogares.

**FUTURE PLANET:** Venta de partes, suministros y software original, realizamos instalaciones y configuraciones específicas.

**GRUP SERVICES:** Alquiler de computadores, portátiles y equipos que satisfacen sus necesidades tecnológicas tanto actuales como futuras adaptado a las configuraciones que su empresa necesita.

#### 4.3.4 Gremios y asociaciones:

**ANDI:** La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.

**ACOPI:** Gremio de las MiPymes colombianas que impulsa el desarrollo económico y social del país.

**FENALCO:** Representante gremial de comerciantes y empresarios colombianos. Liderar la transformación del comercio hacia nuevos mercados y tecnologías futuras.

**FASECOLDA:** La Federación de Aseguradores Colombianos, Fasescolda, agrupa a las compañías de seguros, de reaseguros y a las sociedades de capitalización en Colombia. Como entidad gremial sin ánimo de lucro, Fasescolda representa la actividad del sector asegurador frente a las entidades de vigilancia y control, así como a la sociedad en general.

## **5. ESTUDIO DE LA OFERTA**

### **5.1 ¿QUIEN VENDE?**

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes y servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían proveer la adquisición objeto del presente proceso.

La clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. En este contexto, el término actividad se entiende como un proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios. Los productos que se derivan de la realización de actividades pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades (en transacciones de mercado o al margen de él), almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final.

Los MACROSECTORES, señalados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.); donde se puede establecer la actividad económica del sector del presente proceso por código CIIU así:

### **5.2 4652 Comercio Al Por Mayor De Equipo, Partes Y Piezas Electrónicas Y De Telecomunicaciones**

#### **5.2.1 ESTA CLASE INCLUYE:**

El comercio al por mayor de equipo, partes y piezas para instalaciones electrónicas y repuestos para componentes electrónicos.

El comercio al por mayor de válvulas y tubos electrónicos, dispositivos de semiconductores, microchips, circuitos integrados y circuitos estampados.

El comercio al por mayor de partes y piezas de computadores.

El comercio al por mayor de dispositivos de almacenamiento de audio y de video (CD, DVD, disco Blue-ray, memorias micro SD, USB) vírgenes.

El comercio al por mayor de equipo telefónico, partes y accesorios, celulares, datafonos, conmutadores y equipo de telecomunicaciones.

#### **5.2.2 ESTA CLASE EXCLUYE:**

El comercio al por mayor de cintas de sonido y de video grabadas, CD, DVD, Blu-ray Disc y demás dispositivos de almacenamiento de audio y de video, entre otros. Se incluye en la clase 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico.

El comercio al por mayor de todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos. Se incluye en la clase 4644 «Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico».

El comercio al por mayor de computadores y equipo periférico. Se incluye en la clase 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.

## 6. OFERTA REGIONAL

En cuanto a la oferta del servicio de venta de mobiliario para oficinas en el municipio de Ibagué, existen varias empresas, que proveen y prestan esta clase de servicios y en consecuencia, la demanda puede ser atendida por personas jurídicas que prestan sus servicios en la ciudad de Ibagué y cuentan con su sede principal en esta ciudad.

A continuación, el listado de algunas empresas de venta de mobiliario para oficinas en Ibagué:

No.	Nombre	NIT	Dirección
1	TODO TINTAS Y SUMINISTROS	901623625-5	C.C La Quinta Lc. 225 Bis
2	TECNO INNOVADORES	90189365-2	Tercer piso Local – 3018 Sanandrexitos
3	SALAMA D.L.C	901686737-1	C.C. La Quinta Oficina 238

## 7. ESTUDIO DE LA DEMANDA

### ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien?

Revisando los registros históricos de los procesos en el portal único de contratación SECOP 2 se encuentra que la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA** adelanto proceso de contratación similar al presente durante la vigencia 2024.

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuánta	Estado
	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA- CGR-GERENCIA DEPARTAMENTAL TOLIMA	MC-TOL-CGR-006-2024	COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICA	Presentación de oferta	17/10/2024 11:42 PM (UTC-5 hora)	23/10/2024 2:00 PM (UTC-5 hora)	12.994.436 COP	Proceso adjudicado y celebrado <a href="#">Detalle</a>

[Volver al principio](#)

[Información general](#) | [Condiciones](#) | [Bienes y Servicios](#) | [Documentos del proveedor](#) | [Documentos del contrato](#) | [Información presupuestal](#) | [Ejecución del Contrato](#) | [Modificaciones del Contrato](#) | [Incumplimientos](#)

**Contrato - Información general**

**Resumen**

ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.6990089

Número del Contrato: CO1.PCCNTR.6990089

Versión del contrato: 1

Objeto del contrato: COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Tipo: Compraventa

Fecha de inicio del contrato: 29/11/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato: 6/12/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días: 0 días

Proveedor(es) seleccionado(s):  Sí  No

Estado de contrato: En ejecución

Liquidación:  Sí  No

Obligaciones ambientales:  Sí  No

Obligaciones pos consumo:  Sí  No

Reversión:  Sí  No

Identificación Entidad contratante

**CGR-GERENCIA DEPARTAMENTAL TOLIMA**

0 Recomendación (es)

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

## **7.1 ¿Cómo adquieren las entidades estatales y empresas privadas este bien?**

Revisando los registros históricos de los procesos en el portal único de contratación SECOP 2 se encuentra que los procesos de contratación adelantados por otras entidades estatales relacionadas con el objeto del presente proceso. Se efectúan según el artículo 2 de la Ley 1150 DE 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, en relación con las modalidades de selección, estableció lo siguientes: "(...) DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...)

Es un procedimiento especial, que se adelanta de manera exclusiva conforme las reglas señaladas en los artículos 2.2.1.2.1.5.1. y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

## **8. ANALISIS ECONOMICO DE PROYECCION DE PRECIOS**

### **8.1 PRECIOS DE MERCADO**

Para la determinación de los precios, se realiza estudio de mercado para analizar los precios del sector y el cubrimiento de la necesidad, la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada del Tolima solicitó cotizaciones a empresas reconocidas del sector.

Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculo y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. "(...), en virtud de lo anterior, se procedió a consolidar las cotizaciones obtenidas para cada uno de los ítems objeto de adquisición.

Se tomó como referencia de precio del mercado a través de cotización de referencia, realizada en el mes de agosto del presente año, con detalle de valores por operaria y mensual.

## **9. JUSTIFICACIÓN PRECIO DE REFERENCIA O ESTIMADO.**

Se justifica el valor total de la necesidad definiendo el precio a través de una 1 cotización de referencia, incluyendo las condiciones técnicas exigidas:

Valor de discos duros, cotización presentada equivalentes al costo total incluyendo su instalación teniendo en cuenta el valor del 19%.



**INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS**

NIT : 901623625-5  
CALLE 17 No. 3-89 BRR CENTRO  
3138546796 - 3173157740  
IBAGUE - COLOMBIA

Ibague, 27 de octubre de 2025

Señores

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
Atn:  
CALLE 14 N° 3A-34 2PISO  
2619828  
Ibague . Colombia

Ref : Cotización V - 005 - 6464

Es grato para nosotros poner a su consideración la siguiente propuesta

Codigo	Descripción	Cant	Valor Unitario	IVA	V. Uni IVA	Valor Total
0490001000166	DISCO DURO SOLIDO ADATA 512GB	24.00	169,747.90	32.252,10	202.000,00	4.848.000,00
0490001000328	UNIDAD SOLIDA ADATA LEGEND 710 512GB M2 PCI	65.00	205,882.35	39.117,65	245.000,00	15.925.000,00
1010001000002	INSTALACION DE DISPLAY Y FLEX	2.00	109,243.70	20.756,31	130.000,00	260.000,00

Total Bruto	17,674,789.91
IVA	3,358,210.09
IMPOCONSUMO	0.00
Total a Pagar	\$21,033,000.00

Entrega: días despues de recibir su orden de compra o pedido  
Forma de Pago :  
Validez de la oferta: 6 días a partir de la fecha, octubre 27 2025

Cordialmente,

Ruiz Florez Cristian Mauricio

INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El valor estimado o proyectado del presente proceso es por la suma de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS \$ (20.814.626,30) M/CTE**, incluido IVA, y todos los impuestos de Ley.

**NOTA 1:** LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES EN NINGUN CASO PUEDEN SOBREPASAR LOS PRECIOS DE REFERENCIA O ESTIMADOS FIJADOS, SI EL OFERENTE PRESENTA OFERTA POR UN VALOR SUPERIOR AL PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO, LA PROPUESTA SERA RECHAZADA.

**NOTA 2:** LA PROPUESTA ECONOMICA DEBE SER PRESENTADA CON IVA INCLUIDO (CUANDO APLIQUE) EN EL CUESTIONARIO DE LISTA DE PRECIOS DEL SECOP II. LA CUAL SERA LA UNICA VALIDA PARA LA EVALUACION ECONOMICA. SIN EMBARDO SE DEBERA ANEXAR EL FORMULARIO DE OFERTA DISCRIMINANDO EL PORCENTAJE Y VALOR DEL IVA AL QUE CORRESPONDA CADA ITEM, ESTO SOLO COMO REFERENTE DE EVALUACION MAS NO COMO VALIDEZ DE LA OFERTA, YA QUE EL CUESTIONARIO DEL SECOP II NO PERMITE DISCRIMINAR EL IVA.

Para el presente proceso existen empresas en el sector de prestación de servicio de aseo y cafetería dispuestas a participar en la invitación pública ya que el estudio de mercado es el soporte base para

justificar los precios analizados y dar factibilidad de costos proyectados para continuar con el proceso precontractual.



**JOHANNA AZUCENA DUARTE OLIVERA**

Gerente Departamental Tolima.(E)  
Resolucion ordinaria ORD-81117-000 DE 21/10/2025  
Contraloría General de la Republica

**Proyectado por:** *Edgar Ivan Chaparro M - Profesional Universitario (G1)*

**Revisado por:** *Martha Cecilia Barriosnuevo Zambrano -Profesional Universitario (G2) .  
Jhon Gerardo Cossío - Profesional Universitario (G1)*

**Aprobado por:** *Johanna Azucena Duarte, Gerente Departamental (E)*

Archivo: TRD-80732-038-contratos

Archivo: TRD-80732-038-contratos